

Informe del Administrador año 2001

*A los Accionistas de
Violetacorp S.A.*

Guayaquil, 26 de Marzo del 2002

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Violetacorp S.A., mi informe en calidad de Administradora, al cierre del ejercicio económico del año 2001, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Violetacorp S.A.
2. Los libros sociales de Violetacorp S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad, los cuales están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.
3. Violetacorp S.A., perfeccionó el aumento de su Capital Social, el mismo que asciende a \$.2.000.00 (Dos mil 00/100 — USD) distribuido en dos mil acciones a un dólar americano cada una.
4. Mi Administración dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias dispuestas por el Servicio de Rentas Internas, llámense Impuesto a la Renta, Anticipos Fiscales, Retenciones en la Fuente, Retenciones al Impuesto al Valor Agregado e Impuesto al Valor Agregado por concepto de Ventas y Compras Locales e Importaciones tarifadas con el 12%.
5. Violetacorp S.A., al 31 de diciembre del 2001., no presenta ninguna contingencia en campo tributario, societario, laboral y financiero, siendo sus estados financieros de absoluta responsabilidad de la Administración.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al Control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.

M. del Pilar de Béjar

María del Pilar García de Béjar.
Administradora
CC. 09-07183446



27 MAR. 2002